



Puerto Rico Transparente: Un Observatorio Académico sobre Gobernanza, Transparencia, Rendición de Cuentas y Gestión de los Asuntos Públicos

**Por: Dra. Eneida Torres de Durand
Directora Ejecutiva
Centro de Gobernanza Pública y Corporativa**

El Observatorio Puerto Rico Transparente es un espacio de carácter académico de seguimiento y análisis de la gestión de los asuntos públicos, cuyo propósito principal es identificar, dar seguimiento y monitorear los asuntos de interés público y las políticas públicas, sobre las cuales los investigadores del Centro de Gobernanza Pública y Corporativa (CGPC) emiten una opinión de expertos fundamentada en conocimiento especializado y profesional. El Observatorio provee una plataforma permanente de información que propicia el seguimiento, la evaluación, la retroalimentación y el diálogo sobre las temáticas de gobernanza, transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad fiscal para fortalecer la formulación de las políticas públicas y la gestión de los resultados gubernamentales.

El Observatorio es una plataforma de gestión del conocimiento que brinda apoyo a los estudios, las investigaciones, las actividades educativas y las publicaciones del Centro de Gobernanza Pública y Corporativa en la Universidad del Turabo. Es un espacio que permite a los funcionarios públicos, los empresarios, los ciudadanos y la sociedad en general dar seguimiento y evaluación al cumplimiento del gobierno con su responsabilidad de satisfacer de manera ágil y eficiente las necesidades de los ciudadanos.

Las opiniones del equipo de expertos del Observatorio son utilizadas para producir reseñas, artículos, investigaciones y estudios de rigor académico sobre la formulación de las políticas públicas y la gestión de gobierno. Nuestros investigadores generan un análisis riguroso y científico de los temas de mayor interés para la ciudadanía y emiten opiniones informadas basadas en su conocimiento y peritaje especializado. Los temas trabajados son discutidos en foros, diálogos periódicos con líderes del sector público y empresarial y la ciudadanía en general.

El diálogo generado sirve de base al desarrollo de estudios, investigaciones y programas educativos. La información objetiva y actualizada, analizada con rigor científico y metodológico contribuye a la generación de la confianza a las instituciones públicas.

La selección de los temas surge del monitoreo de información en los medios de comunicación, radio, televisión y la prensa en internet con el fin de analizar los temas más recurrentes para mejorar la calidad de la información y el juicio informado de las causas de los problemas públicos de mayor interés y visibilidad. El seguimiento a la información en los medios de comunicación se hace mensual. Estos temas son evaluados por un comité de expertos compuesto por académicos y especialistas para la selección de los escritos a realizar. Cada mes se publican en el Observatorio los artículos preparados por los investigadores con amplio peritaje en el tema seleccionado. Estos académicos elaboran y emiten una opinión informada sobre el tema bajo análisis basado en información científica y argumentos teóricos, lo que contribuye a elevar la discusión pública.

La naturaleza académica del Observatorio promueve que los expertos se pronuncien con rigor y disciplina sobre los problemas que afectan el sector público; sobre las actuaciones y omisiones del gobierno en su gestión; sobre la capacidad de sus instituciones; sobre la debilidad y fragilidad del aparato gubernamental; y sobre la eficacia y efectividad de las políticas, los presupuestos, los programas y los servicios que presta el gobierno a la ciudadanía.

Al examinar los temas de interés más frecuentes que han dominado la discusión pública en los medios de comunicación durante este año 2015 encontramos que los temas más relevantes se relacionan con: la debilidad de la gobernanza, el deterioro de la calidad de los servicios públicos; el pobre desempeño de las agencias y corporaciones; la prolongada y profunda crisis fiscal que amenaza con las posibilidades de atender el bien común y la corrupción. De la discusión pública en prensa surge que la causa de estos problemas tiene unas variables en común: el agotamiento del modelo burocrático de gestión pública que ha resultado incapaz de satisfacer las necesidades de los ciudadanos; la falta de transparencia en la gestión de los asuntos públicos; la ausencia de rendición de cuentas por los resultados y las deficiencias en el ejercicio de la responsabilidad fiscal del gobierno; el pobre manejo de ingresos y gastos y el debilitamiento de la confianza y credibilidad de los ciudadanos en la gestión del gobierno.

Los resultados de los estudios y las investigaciones realizadas por el Centro de Gobernanza Pública y Corporativa durante los pasados 3 años nos lleva a concluir que para atender los desafíos que enfrenta Puerto Rico es necesario gestar una cultura de buen gobierno anclada en la gobernanza, la transparencia, la rendición de cuentas, la

responsabilidad fiscal y la lucha anticorrupción. Los organismos internacionales señalan que una buena gobernanza es el barómetro indispensable para calibrar el desarrollo sostenible de los países. Además, puntualizan que la transparencia es el antídoto de esa corrupción que entorpece el buen gobierno. Por ello, para posibilitar el desarrollo sostenible la Organización de las Naciones Unidas (ONU) incorpora la gobernanza como un nuevo objetivo post-2015.

No cabe duda de que los asuntos apremiantes que tenemos que atender como colectivo exigen de ciudadanos informados y gobiernos competentes capaces de actuar, producir y reconstruir el País. Para lograrlo es necesario mejorar la calidad de la gobernanza y romper con la crisis de opacidad en la gestión de los asuntos públicos. Necesitamos romper el círculo vicioso de esa opacidad y la inmediatez con que el Gobierno actúa sólo en función del corto plazo, generando enormes problemas para las generaciones futuras, y además someter a escrutinio público la información relativa a su gestión, al manejo de los recursos fiscales y humanos que la sociedad le ha confiado, a los criterios que sustentan sus decisiones y a la conducta de los servidores públicos.

Una gobernanza transparente y abierta que propicie la responsabilidad fiscal y la rendición de cuentas sobre los resultados y el uso de los recursos públicos ha sido reconocida por la academia y empíricamente como estrategias de desarrollo que permiten elevar la capacidad y la competencia de los gobiernos para potenciar su desarrollo sostenible y su salud fiscal. En el ámbito de los asuntos públicos la transparencia garantiza un ambiente de confianza y credibilidad que genera y propicia la diversidad de ideas, la inclusión, la deliberación y mejora la solución de los problemas de la ciudadanía, la calidad en la toma de decisiones y la prevención de la corrupción. De igual forma la transparencia crea certeza hacia el desarrollo económico y promueve el clima de inversión y las iniciativas de emprendimiento necesarios para generar empleos y combatir la pobreza.

Una administración verdaderamente abierta y transparente de los asuntos públicos debe tener las siguientes características: gobernar sin tener nada que ocultar; responsabilizarse públicamente por las acciones realizadas y omisiones ocurridas en el ejercicio del cargo; esforzarse por brindar servicios de calidad y en la cantidad suficiente para satisfacer las demandas de las necesidades de la población; rendir cuentas incluso sin que nadie lo requiera; capacitar a la ciudadanía en el uso de la información pública y respetar las decisiones y los acuerdos tomados con la ciudadanía (Manual GAP, 2004).

Por su parte, la rendición de cuentas es el acto de informar y sustentar con los documentos y resultados necesarios, cómo fueron utilizados los recursos públicos. La rendición de cuentas aporta seguridad y certidumbre a quien la brinda y la recibe.

Permite ir construyendo la credibilidad y la confianza de la ciudadanía, empresarios e inversionistas hacia la gestión pública y el desempeño gubernamental, lo que posibilita movilizar el desarrollo económico y social equilibrado y sostenido del País.

Para que la administración pública sea capaz de promover beneficios concretos tanto para la ciudadanía como para el sector empresarial es necesario gobernar en gobernanza para formular las políticas y las estrategias de desarrollo sostenible. Para adelantar las estrategias de transparencia y rendición de cuentas para la reconstrucción del país, Puerto Rico necesita: promulgar legislación de acceso a la información y fomentar su utilización activa; asegurar que la información pública es de alta calidad y pertinente para los ciudadanos; involucrar al sector privado y a la sociedad civil en los esfuerzos por promover la transparencia e integridad en la gestión pública; mejorar la capacidad técnica y directiva de la administración pública para promover la utilización de nuevas tecnologías de información para mejorar la eficiencia y la eficacia.

La opacidad de la información y la falta de rendición de cuentas por los resultados ha ahondado los problemas económicos y fiscales del País y ha incrementado la corrupción en la gestión gubernamental. Desde los años 90 hemos experimentando un deterioro en la gestión pública y un aumento en la corrupción que ha sido propiciado esencialmente por el partidismo y el clientelismo político y ha culminado en la convicción de funcionarios de alto nivel ejecutivo, legislativo y empresarial. Concurrentemente, el manejo deficiente y la falta de transparencia por más de cuatro décadas en la formulación presupuestal, la contratación y los procesos de compra continúan debilitando la buena gobernanza de los asuntos públicos del País.

Los problemas de gobernabilidad y corrupción experimentados en las décadas pasadas con los escándalos de corrupción en el Departamento de Educación, el Departamento de Salud, el Departamento de Transportación y Obras Públicas y los esquemas de fraude en la legislatura y la judicatura han puesto en evidencia la fragilidad de los sistemas de contratación, compras y controles internos en las agencias, las corporaciones y los municipios. Dichos escándalos y sus repercusiones han afianzado la necesidad de trabajar en iniciativas para transparentar la gestión pública, combatir la corrupción y su consecuente impacto adverso en el desarrollo económico y la generación de la confianza de la ciudadanía en sus instituciones.

En las últimas décadas se ha podido demostrar la relación negativa y el costo de la corrupción sobre el crecimiento económico y la competitividad; las variables sociales; los derechos humanos; la pobreza; los asuntos financieros; y la inversión. De acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) la corrupción es el mal uso de los poderes públicos, cargo o autoridad, para el beneficio privado mediante el soborno, la extorsión, el tráfico de influencias, el nepotismo, el fraude y otras modalidades de conductas que atentan contra el bien común.

La corrupción, sus formas y modalidades no son privativas del gobierno; también hay corrupción corporativa y de individuos particulares. Es una patología social nociva para la democracia que impide la generación del capital social que agrega valor y limita el crecimiento económico al elevar los costos de servicios que presta el gobierno. Esto desalienta la inversión ya que no hay certidumbre de los costos reales de los proyectos ni del tiempo para lograrlos. Ello provoca que la economía sea poco competitiva, altamente costosa y lenta para tomar decisiones.

En síntesis, consideramos que Puerto Rico necesita gestionar sus asuntos públicos a través de un sistema de gobernanza transparente y abierta adoptando políticas de transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad fiscal para encaminar de manera firme sus estrategias de desarrollo y competitividad. Para responder a la demanda de buen gobierno planteada por los ciudadanos es necesario adoptar estrategias para combatir la corrupción fundamentadas en la no tolerancia de estas actitudes y el repudio firme de cualquier acción de este tipo. Para lograrlo se necesita voluntad y compromiso, lo que implica que todos los actores sociales deben actuar congruente-mente con este rechazo a la corrupción y mostrar respeto a las leyes existentes.

La buena gobernanza y la lucha anticorrupción propician la gestión prudente del gasto público; la coherencia en las políticas tributarias; las reformas de la administración pública para fortalecer su capacidad de gestión; la transparencia y la rendición de cuentas ancladas en los principios de gobierno abierto y el aumento en la calidad y eficiencia de la prestación de los servicios públicos. Llevar estos principios a la práctica promueve equidad, pluralismo e involucramiento, garantiza los derechos humanos y moviliza el desarrollo.

Estamos convencidos de que los trabajos generados por los expertos del Observatorio que publicaremos en lo adelante permitirán abordar estas temáticas con mayor profundidad y rigor. Este espacio académico será una herramienta valiosa para fortalecer la formulación de las políticas públicas y propiciar la mejora en la capacidad de nuestras instituciones públicas y las competencias directivas y técnicas de nuestros servidores públicos.

El Observatorio permitirá además promover el involucramiento de los ciudadanos, empresarios y los actores sociales en general en la generación de soluciones y la mejora en la toma de decisiones para atender los problemas que nos afectan. En palabras de Ken Blanchard “quienes carecen de información no pueden actuar con responsabilidad. Quienes tienen información se ven obligados a actuar de forma responsable”. Estamos convencidos de que las ideas y el conocimiento generado a través de los trabajos académicos del Observatorio contribuirán a adelantar la agenda de reconstrucción del País.